

ADJUDICACIONES TELEMÁTICAS SEMANALES

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE EDUCACIÓN

Módulo Gestión Solicitudes



Proceso Adjudicación de Destinos



El solicitante mediante acreditación personal (Certificados GVA, DNI electrónico) o mediante la obtención de su usuario para el proceso, realizará una tramitación telemática de su solicitud.

Usuario / Contraseña

Introduzca su nombre de usuario. Si no dispone de contraseña, puede crearla a nuestro [sistema de autenticación de usuarios](#).

USUARIO

CONTRASEÑA

El procedimiento que se seguirá para la presentación y resolución de una solicitud será el siguiente:



Los pasos **1**, **2** y **3** los realizará el solicitante utilizando el nuevo módulo a través de internet y una vez finalizada la tramitación su solicitud estará preparada para formar parte del concurso.

El paso **4** se realiza en la Conselleria. El proceso de adjudicación de plazas y publicación de resultados se realizará con el sistema de gestión utilizado hasta el momento.

Identificación



GENERALITAT VALENCIANA
CONSSELLERIA D'EDUCACIÓ

valenciano 

CUERPO DE MAESTROS

D.G. Personal

Inicio
Identificarse

MAESTROS

Identificación

Usted puede acceder a la aplicación de dos maneras diferentes: con un **usuario y contraseña** o con un **certificado digital**.

Usuario / Contraseña

Si es la **PRIMERA VEZ** que accede al sistema o no recuerda su contraseña [Pinche aquí](#).

Si ya obtuvo los datos de identificación en su primer acceso introduzca su usuario y contraseña para acceder.

USUARIO

CONTRASEÑA

Entrar

Certificado

Use este sistema si dispone de un **certificado emitido** por la Autoridad de Certificación de la Comunidad Valenciana. Puede consultar la [ayuda para obtener un certificado digital](#).

Pulse el botón *Iniciar* y seleccione a continuación un de los certificados disponibles en su navegador.

Iniciar

© Conselleria de Educació - [¡Necesita ayuda?](#)
Avda. Campanar, 32, 46015 - VALENCIA
[Normas de seguridad](#)

WSC   WSC 

Para cada convocatoria se incluye la lista de solicitantes autorizados a participar en el proceso de presentación.

Si se es solicitante autorizado existen dos métodos de identificación del solicitante.

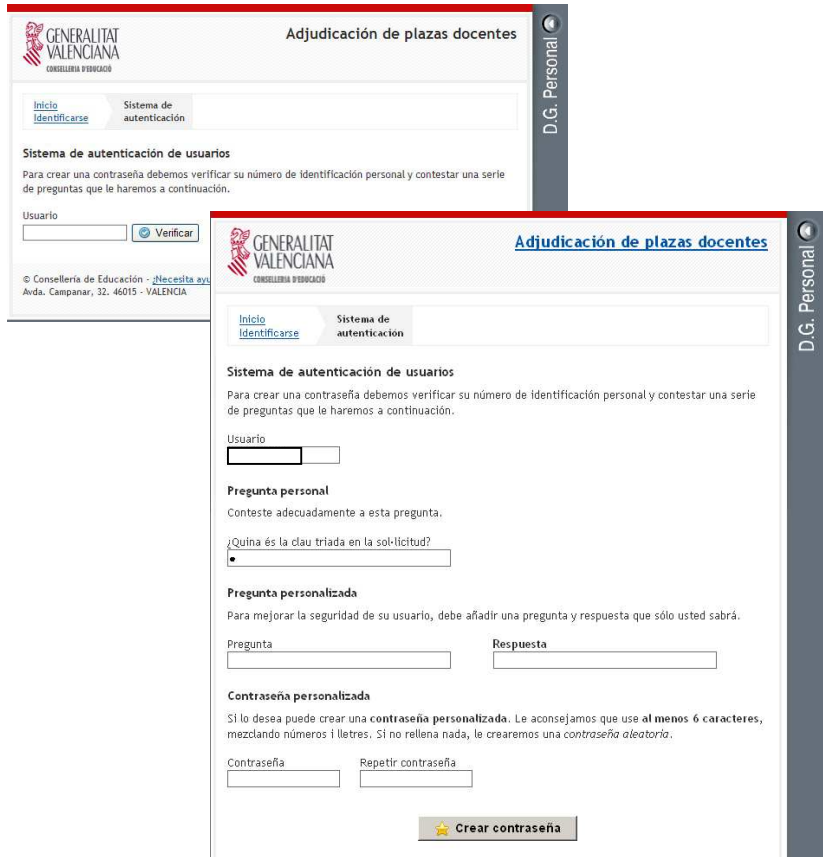
Usuario / Contraseña:

El usuario autorizado para el proceso accede con su Usuario y Contraseña. Si es la primera vez que accede debe utilizar su fecha de nacimiento como clave.

Certificado

Puede identificarse en el sistema si dispone de Certificado de la GVA o Dni Electrónico. Para poder utilizarlo debe tener correctamente instalados los lectores y requisitos del certificado según su página oficial.

Sistema autenticación de usuarios



El sistema de autenticación de usuarios tiene dos objetivos:

- Obtener el **password** que el usuario va a necesitar en la pantalla de identificación para acceder a la aplicación y consultar todas las solicitudes que pueda haber gestionado para esta convocatoria.
- Crear el cuestionario personalizado que le permitirá obtener o cambiar su password de acceso al sistema

La primera vez que el usuario accede al sistema debe obligatoriamente cumplimentar este formulario:

- Respondiendo a la pregunta personal planteada (fecha de nacimiento)
- Creando su propia pregunta y respuesta de seguridad
- Indicando la contraseña que quiere utilizar o solicitando al sistema que nos cree una

En sucesivos accesos a esta pantalla se le plantearán al usuario la pregunta personal y la pregunta de seguridad generada por él mismo para cambiar su password y acceder al sistema.

NORMAS DE SEGURIDAD DE LA APLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES

1. Cada usuario dispone de un identificador para el acceso a la aplicación de Adjudicación de Plazas Docentes, el cual se corresponderá con el DNI del usuario. Dicho identificador es único e intransferible.
2. Es obligación del usuario crear su propia contraseña la primera vez que accede a la aplicación.
3. El usuario debe mantener sus claves de acceso y nunca debe facilitar a nadie la contraseña de acceso ni usar las de otros.
4. En caso de que la contraseña sea conocida fortuita o fraudulentamente por personas no autorizadas, deberá comunicarlo al Área de Personal (tfnos.: 961970676 / 961970856 / 961970669) y proceder a su modificación.
5. Está prohibido utilizar, copiar o transmitir información contenida en el sistema informático de esta Conselleria para uso privado o para cualquier otro uso distinto al servicio público al que está destinada.
6. Cada usuario se encuentra obligado a guardar secreto profesional de los datos de carácter personal almacenados en la aplicación de Adjudicación de Plazas Docentes.
7. Se deberán comunicar las anomalías que se detecten en relación con mal funcionamiento, con imposibilidad de acceso a la aplicación o con incidencias relacionadas con la seguridad de los datos. Deberá comunicarlo al Área de Personal (tfnos.: 961970676 / 961970856 / 961970669) o a la siguiente dirección de correo: provision_edu@gva.es.
8. Se recomienda que la contraseña tenga un mínimo de seis caracteres alfanuméricos.
9. Una vez transcurrido el plazo de presentación de las solicitudes, se procederá a caducar los usuarios registrados en la aplicación, de manera que los usuarios ya no podrán acceder a la información.
10. Cuando teclee la contraseña, no se mostrarán los caracteres.
11. El Servicio de Informática y Técnicas de Gestión de la Conselleria de Educación realizará, como mínimo semanalmente, copias de seguridad de la información contenida en las bases de datos. En caso de necesidad, la Conselleria de Educación dispone de un procedimiento documentado de recuperación de datos.
12. Se revisarán periódicamente los perfiles de acceso a la aplicación.
13. Los datos de carácter personal tratados en esta aplicación se encuentran en un fichero debidamente registrado por la Conselleria de Educación, en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.
14. En caso de incumplimiento de las presentes normas, se adoptarán las medidas de carácter disciplinario y de orden legal que correspondan.

Información. Debe saber...

Una vez se ha identificado el usuario y ha sido validada por el sistema su participación en el proceso, el sistema accederá a la página de información.

Esta pantalla ofrece al solicitante el siguiente tipo de información:

- Información sobre las solicitudes gestionadas por el usuario
 - Solicitud en Persistencia no Presentada
 - Solicitud Presentada
 - Solicitudes Anuladas
- Información del último acceso al sistema del usuario.
- Información sobre el tiempo restante hasta final del proceso de presentación para el usuario.
- Información sobre los pasos a realizar para la presentación de la solicitud.

Información. Debe saber...



Información sobre las solicitudes que tiene en marcha



Último acceso realizado por el usuario el jueves, 17 de diciembre de 2009 , a las 12:55h.
El plazo de presentación de su solicitud finalizará en 19 días 10 horas y 21 minutos (31/01/2010 - 00:00).



Solicitud en fase de confirmación, editada por última vez el lunes, 11 de enero de 2010 , a las 13:38h.



Continuar con la solicitud



Si no desea presentar este borrador tiene la posibilidad de eliminarlo. Esta operación eliminará la solicitud con toda la información que pudiera haber incluido en ella. Una vez eliminado podrá comenzar el proceso de creación de una nueva solicitud de la forma habitual. Si está seguro de querer eliminar el borrador pulse en [Eliminar Borrador](#)



También dispone de una solicitud presentada el jueves, 17 de diciembre de 2009 , a las 10:56h.

Recuerde que esta es la [solicitud oficial](#) que se tendrá en cuenta una vez finalice el plazo de presentaciones.

El solicitante puede realizar durante el periodo válido de presentación, las solicitudes que quiera.

Sólo existirá una solicitud válida presentada y será la última presentada por el solicitante mediante el paso de Presentar. Una vez presentada se podrá acceder a la información de presentación pero no se permite su modificación.

La presentación de una solicitud invalida las anteriormente presentadas, pudiendo tener varias solicitudes anuladas. Se puede acceder a la información de presentación de estas solicitudes anuladas pero no se permite su modificación

El solicitante puede mantener una solicitud en estado de persistencia o fase de confirmación, pendiente de presentación hasta que considere oportuno. Si esta solicitud no es presentada por el solicitante en el paso de presentación, no será tomada en cuenta en el concurso.

Información. Debe saber...

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

CUERPO DE MAESTROS

DESCONECTAR APLICACION

Inicio Identificarse Convocatorias Solicitante Información Debe saber Cumplimentar la solicitud Presentar

Antes de tramitar debe saber

Información sobre las solicitudes que tiene en marcha

Último acceso realizado por el usuario el jueves, 17 de diciembre de 2009 , a las 12:55h.
El plazo de presentación de su solicitud finalizará en 19 días 10 horas y 24 minutos (31/01/2010 - 00:00).

Ya dispone de una solicitud presentada, finalizada el jueves, 17 de diciembre de 2009 , a las 10:56h.
Recuerde que esta es la [solicitud oficial](#) que se tendrá en cuenta una vez finalice el plazo de presentaciones.

Además, **tiene solicitudes anteriores que han sido descartadas.**
[Ver solicitudes anuladas.](#)

Usted puede crear y presentar las solicitudes que quiera hasta el 31 de enero de 2010 (día incluido), fecha con la que finaliza el plazo de presentación de solicitudes.
Una vez finalizado el plazo, tendremos en cuenta la **última solicitud presentada**.
Recuerde finalizar todas las sesiones haciendo click sobre el botón [Desconectar aplicación](#).

Puede consultar de nuevo la [explicación de los 3 pasos](#) que debe completar.

[Crear nueva solicitud](#) [Nueva a partir de una presentada](#)

D.G. Personal

Si es la primera vez que accede al sistema el usuario podrá iniciar una nueva solicitud desde el botón **Crear nueva solicitud**.

También puede iniciar una nueva solicitud una vez haya presentado alguna. En el caso de comenzar una solicitud con el fin de realizar una nueva presentación puede iniciar la solicitud con los datos de cualquiera de las solicitudes creadas anteriormente por el usuario.

Para ello utilizará el botón **Nueva a partir de una presentada**, que le permitirá seleccionar una solicitud del usuario presentada y inicializar la nueva solicitud con su información.

Nueva solicitud a partir de una presentada

Seleccione la solicitud que quiere usar para crear una nueva. Por defecto será la Solicitud oficial.

- Solicitud oficial (última presentada), el jueves, 17 de diciembre de 2009 , a las 10:56h.
- Solicitud anulada, jueves, 17 de diciembre de 2009 , a las 10:51h.

[Iniciar solicitud](#) [Cancelar](#)

Cumplimentar la solicitud

En el paso de cumplimentar el usuario creará la lista de opciones voluntarias sobre sus preferencias, utilizando la jerarquía de opciones disponible.

En esta pantalla el usuario puede visualizar los datos de su identificación y las especialidades que le han sido habilitadas para participar en el proceso.

Existe una barra de opciones que permite al usuario gestionar la lista de opciones con las siguiente funciones:

Ayuda, sobre los botones de la barra.

Guardar, la lista para consolidar la información.

Subir la línea seleccionada una posición en la lista. Se puede arrastrar un elemento en la lista con el mismo efecto

Bajar la línea seleccionada una posición en la lista

Seleccionar el puesto se convierte en una de las peticiones

Deseleccionar el puesto de ja de ser una de las peticiones



Listado de preferencias

Último listado guardado el: miércoles, 2 de marzo de 2011, a las 09:23h.

Orden	Código genérico	Características
1	210928	03007789 -INSTITUT E.SECUNDÀRIA JOSÈ MARHUENDA PRATS, - PINÓS (EL) - ALICANTE Hores: 18 Especialitat: 219, TECNOLOGIA Situació: EXCEDENCIA MATERNAL
2	215781	03015464 -INSTITUT EDUCACIÓ SECUNDÀRIA, - TEULADA - ALICANTE Hores: 18 Especialitat: 219, TECNOLOGIA Situació: LICENCIA POR MATERNIDAD

Guardar y continuar

Una vez completada la lista puede pasar al siguiente paso con el botón **Guardar y continuar**

Cumplimentar la solicitud. Puestos de Aceptación Obligatoria.

Listado de preferencias

Último listado guardado el: miércoles, 2 de marzo de 2011, a las 09:23h.

Orden	Código genérico	Características
1	210928	03007789 -INSTITUT E.SECUNDÀRIA JOSÉ MARHUENDA PRATS, - PINÓS (EL) - ALICANTE Hores: 18 Especialitat: 219, TECNOLOGIA Situació: EXCEDENCIA MATERNAL
2	215781	03015464 -INSTITUT EDUCACIÓ SECUNDÀRIA, - TEULADA - ALICANTE Hores: 18 Especialitat: 219, TECNOLOGIA Situació: LICENCIA POR MATERNIDAD

Guardar y continuar

En las adjudicaciones de puestos de aceptación obligatoria, dichos puestos aparecerán todos seleccionados por defecto, respetando la especialidad y el requisito lingüístico.

Se podrán realizar 2 acciones:

1. Ordenar los puestos.
2. Desmarcar aquellos puestos por lo que no tiene intención de optar.

Cumplimentar la solicitud. Puestos de Aceptación Obligatoria.

Desmarcar aquellos puestos por los que no tiene intención de optar

Listado de preferencias

Último listado guardado el: 02/03/2011 - 09:30

Orden	Código genérico	Características
1	215781	03015464 -INSTITUT EDUCACIÓ SECUNDÀRIA, - TEULADA - ALICANTE Hores: 18 Especialitat: 219, TECNOLOGIA Situació: LICENCIA POR MATERNIDAD
2	210928	03007789 -INSTITUT E.SECUNDÀRIA JOSÉ MARHUENDA PRATS, - PINÓS (EL) - ALICANTE Hores: 18 Especialitat: 219, TECNOLOGIA Situació: EXCEDENCIA MATERNAL

Guardar y continuar

Si en el proceso de adjudicación quedara sin adjudicar algún puesto de los que el participante optó por no seleccionar, dicho participante quedará excluido automáticamente de las bolsas.



¡ ATENCIÓN !

Si le es asignado alguno de los puestos renunciados, quedará excluido automáticamente de la bolsa

Aceptar

, o [Cancelar](#)

Cumplimentar la solicitud. Puestos de Provisión Voluntaria y Voluntaria Absoluta

Listado de preferencias

Último listado guardado el: jueves, 3 de marzo de 2011, a las 09:23h.

Orden	Código genérico	Características
Descartado	814721	03011665 -RAMON LLULL, - ELX - ALICANTE Hores: 8 Requisit Lingüístic: Capacitació Especialitat: 126, EDUCACIÓ ESPECIAL: AUDICIÓ I LLENGUATGE Situació: REDUCCIÓ DE JORNADA
Descartado	504445	03006220 -VICENTE TENA, - XÀBIA - ALICANTE Hores: 8 Requisit Lingüístic: Capacitació Especialitat: 126, EDUCACIÓ ESPECIAL: AUDICIÓ I LLENGUATGE Situació: REDUCCIÓ DE JORNADA

Guardar y continuar

En las adjudicaciones de puestos de aceptación voluntaria, dichos puestos aparecerán todos NO seleccionados por defecto, respetando la especialidad y el requisito lingüístico.

Se podrán realizar 2 acciones:

1. Marcar aquellos puestos por lo que tiene intención de optar.
2. Ordenar los puestos.

Presentar Solicitud

Una vez ordenada la lista de preferencias el solicitante accede al paso de la presentación.

En este paso puede obtener la lista de sus opciones en un documento PDF que puede guardar.


La opción de presentar dará la fecha de presentación de la solicitud ante la Consellería y finalizará el proceso de creación y modificación de la solicitud.

Confirmación del listado de preferencias

A partir de este momento debe confirmar y presentar la solicitud para considerarla tramitada.

Esta confirmación podrá realizarla hasta el 3 de marzo de 2011 (día incluido), fecha con la cual finaliza el plazo de presentación de solicitudes

Recuerde que una vez enviada no podrá modificarla, así que le aconsejamos verifique el listado de preferencias. El documento tiene como formato [Adobe Reader](#).

 [Descargar borrador PDF](#)




Justificante de Presentación

Presentación finalizada




Esta solicitud ha sido presentada en la Conselleria de Educació

 **FECHA DE PRESENTACIÓN:**
miércoles, 2 de marzo de 2011, a las 09:33h.

NÚMERO DE LA SOLICITUD:
SOLICITUD/2011/89715

DATOS DE LA SOLICITUD:

Ahora puede descargar los *datos de la solicitud* para su impresión y posible archivo. Tenga en cuenta que su formato es [Adobe Reader](#).

 [Descargar solicitud](#)

Una vez presentada la solicitud se obtendrá el justificante de presentación de la solicitud.

El justificante incluye la siguiente información.

Fecha y hora de presentación.

Identificación única de la solicitud en el sistema.

Documento PDF descargable con toda la información que compone la solicitud.

Esta misma información se incluye en el documento PDF

B PUESTOS SOLICITADOS <i>Lista de los puestos a los que se quiere optar según el orden de preferencias para la adjudicación.</i>			
Orden	Código Puesto	Centro del Puesto	Características del Puesto
1	210928	03007789 - INSTITUT E. SECUNDÀRIA JOSÉ MARHUENDA PRATS, - PINÓS (EL) - ALICANTE	Hores: 18 Especialitat: 219, TECNOLOGIA Situació: EXCEDENCIA MATERNAL
C PUESTOS RENUNCIADOS <i>El solicitante renuncia a los puestos de la lista aceptando las disposiciones establecidas en la normativa de este tipo de convocatoria.</i>			
Código Puesto	Centro del Puesto	Características del Puesto	
215781	03015464 - INSTITUT EDUCACIÓ SECUNDÀRIA, - TEULADA - ALICANTE	Hores: 18 Especialitat: 219, TECNOLOGIA Situació: LICENCIA POR MATERNIDAD	

Justificante Solicitudes Anuladas



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

CUERPO DE MAESTROS

DESCONECTAR APLICACIÓN

Inicio Identificarse Convocatorias Solicitante Información Debe saber Justificante

Justificante de la solicitud

 **Solicitud anulada**

 **FECHA DE PRESENTACIÓN:**
lunes, 11 de enero de 2010, a las 14:37h.

NÚMERO DE LA SOLICITUD:
SOLICITUD/2010/3919

DATOS DE LA SOLICITUD:
Ahora puede descargar los *datos de la solicitud* para su impresión y posible archivo. Tenga en cuenta que su formato es [Adobe Reader](#).

 [Descargar solicitud](#)

 [Volver a la información](#)

Se puede obtener el justificante de solicitudes presentadas y posteriormente han sido anuladas por una nueva presentada.

El justificante incluye la siguiente información.

Fecha y hora de presentación.

Identificación única de la solicitud en el sistema.

Documento PDF descargable con toda la información que compone la solicitud.